



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 SEP 2016

EXPTE. N° 51.590-2015.-

VISTO:

La Resol.n° 0483-2015 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. n° 2956-2015 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que al mismo se ha postulado el Dr. MANUEL JAVIER AYBAR, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Dr. Roberto ROVASIO, de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia N. FERNANDEZ DE BRUNETTI y Dr. Francisco FERNANDEZ, ambos de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 17/08/2016, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Dr. Aybar, durante la cual, respondió con solvencia a las preguntas formuladas por el mismo, demostrando poseer un excelente nivel de formación en la asignatura motivo del concurso y en los aspectos de organización de la misma;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 19/08/2016, en el tiempo reglamentario vigente, de excelente nivel, adecuado y acorde con el grado de conocimientos que se imparten a los alumnos en la materia motivo del concurso; denotando un alto grado de vinculación entre su formación en investigación y la docencia, presentado además, la bibliografía utilizada para el estudio del tema;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Dr. MANUEL JAVIER AYBAR, en el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Biología Humana y Animales de Laboratorio) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Casa, concursado al efecto;

RESOL. HCD.N°:

0513 2016

Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Silvia Nelina Gonzalez
SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



2016 AÑO DEL
BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN
DE LA INDEPENDENCIA
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



BICENTENARIO
De la Independencia Argentina

San Miguel de Tucumán, 16 SEP 2016

1112.-

EXPTE. N° 51.590-2015.-

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 02/09/2016)

RESUELVE:

Art.1°)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la **Disciplina "BIOLOGIA"** (Cát. **Anatomía Humana y Animales de Laboratorio**) del **Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri"** de esta Facultad.-

Art.2°)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Dr. MANUEL JAVIER AYBAR**, en el cargo de **PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA** de la **Disciplina "BIOLOGIA"** (Cát. **Anatomía Humana y Animales de Laboratorio**) del **Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri"** de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83°), en concordancia con lo establecido por el Art.82° del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3°)-De forma.-

RESOLUCION HCD.N°:

0513 2016

JCA.-



Nilda Leonor Ardiles
NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Silvia Nelina Gonzalez

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT